



**APRUEBASE EL CONTRATO DE OBRA
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO
"MEJORAMIENTO Y OBRAS ANEXAS
SEDE C.D. LOS PUMAS, LA HIGUERA".**

LA HIGUERA, 29 AGO. 2016

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 2979 con fecha 20 de julio de 2016 que aprueba Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Planos, y el llamado a Licitación Privada de la ID N° 3748-11-LC16,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Privada ID 3748-11-CO16 de fecha 08 de agosto de 2016,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 16 de agosto de 2016 del Departamento de Fianzas de La Municipalidad de La Higuera,
- El Informe de Evaluación de la Licitación Privada ID N° 3748-11-CO16 de fecha 16 de agosto de 2016,
- El Decreto N° 3331 de fecha 16 de agosto de 2016, que adjudica la Licitación Privada ID N° 3748-11-CO16,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-11-CO16, licitada públicamente en internet, mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para el desarrollo del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO Y OBRAS ANEXAS SEDE CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS, LA HIGUERA**", financiado con recursos del Presupuesto Municipal.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista ANDRES ALFARO Y JUAN SEURA CIA. LTDA, RUT N° 76.093.321-K.

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 24 de agosto de 2016, suscrito entre el Contratista señalado y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Privada ID N° 3748-11-CO16.



003561

DECRETO _____/

1. **Apruébase**, el Contrato de obra, de fecha 24 de agosto de 2016, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y la empresa contratista **Andrés Alfaro y Juan Seura Cía. Ltda.**, RUT N° 76.093.321-K, por un monto de \$ 6.747.244.- (seis millones setecientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y cuatro pesos) impuesto incluido, en un plazo de 50 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO Y OBRAS ANEXAS SEDE CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS, LA HIGUERA"**, correspondiente a la Licitación Privada ID 3748-11-CO16.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Municipal Vigente de la Municipalidad de La Higuera, al Subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 004, Subasignación 141.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



Pizarro Bruzzone
Secretario Municipal



TAPIA VILLALOBOS
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto